



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL DE LIMARI

OVALLE, - 9 DIC. 2009

VISTO Y TENIENDO PRESENTE :

Lo dispuesto en la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional ; la Ley 19.880 sobre Procedimientos Administrativos ; el Decreto N° 1.086 año 1983, del Ministerio del Interior, que Reglamenta Reuniones Públicas; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República , año 2008 , la ley 18.700, Orgánica Constitucional de Votaciones y Escrutinios; la solicitud presentada por el (los) interesado(s) y las facultades inherentes a mi cargo, dicto la siguiente :

RESOLUCION EXENTA N° 988 /

1.- **AUTORIZASE** al **PARTIDO POR LA DEMOCRACIA PPD OVALLE**, representado para estos efectos por su Presidente Comunal Ovalle, Luis Martínez Cifuentes, Coordinador Operativo del Comando por Frei, para realizar una Caravana de Cierre de la candidatura Presidencial en la ciudad de Ovalle, el día jueves 10 de diciembre de 2009, entre las 18:00 y las 23:00 horas, de acuerdo al siguiente recorrido:

Salida: Avda La Chimba, Villa El Portal; Población Fray Jorge, Población Pacifico, Villa Ariztía, Antofagasta, Población Villalón, 21 de mayo, Los naranjos Parte Baja, 8 de julio, Limarí, Villa las Torres, El Mirador, Los Halcones; Avda La Paz, Población Cancha Rayada, Cobresal; José Tomás Ovalle, Villa El Ingenio, El Talhuén, Población Esperanza, Carmelitana, Villa Los Gobernadores; Avda Manuel Peñafiel; calle Libertad, calle Arauco, para culminar en la esquina del Paseo Peatonal, donde se realizará un Banderazo.

2.- **DISPONESE** la coordinación de la actividad con la 3ª Comisaría de Carabineros de Ovalle, quienes velarán por su normal desarrollo y la seguridad de los participantes y transeúntes.

REGISTRESE , COMUNIQUESE Y PASE A LA 3ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE OVALLE,



Ivan Rodríguez Hernández Gentina
IVAN RODRIGO HERNANDEZ GENTINA
GOBERNADOR PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO

IHG/MJDL